



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBESCAS N° 003-2019
JAMO II-2

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

CAS N° 003-2019-JAMO II-2

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria**

El Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" JAMO II-2 de Tumbes, a fin de garantizar la continuidad de la atención de Servicios de Salud requiere contratar los servicios de personal de la salud; médicos especialistas, licenciados en enfermeras, técnicos en enfermería, nutricionistas, tecnólogos médicos, asistente social, químicos farmacéuticos, técnicos en farmacia, auxiliar en rayos X, técnico en laboratorio, auxiliar de nutrición, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo 1057, acorde a los requerimientos formulados por el área usuaria, según detalle:

Nº	Nº VACANTES	PUESTO	MONTO
1	02	Médico Especialista - Cuidados Intensivos	S/. 10,000
2	03	Médico Especialista - medicina de emergencias y desastres	S/. 10,000
3	02	Médico Especialista - radiólogo	S/. 10,000
4	02	Médico Especialista - cirugía general	S/. 10,000
5	01	Médico Especialista - cirugía cardiovascular	S/. 10,000
6	01	Médico Especialista - oftalmólogo	S/. 10,000
7	02	Médico Especialista - ginecología	S/. 10,000
8	02	Médico Especialista - cardiología	S/. 10,000
9	02	Médico Especialista - medicina interna	S/. 10,000
10	01	Médico Especialista - dermatología	S/. 10,000
11	01	Médico Especialista - nefrología	S/. 10,000
12	01	Médico Especialista - otorrinolaringología	S/. 10,000
13	02	Médico Especialista - pediatría - neonatología	S/. 10,000
14	01	Médico Especialista - Reumatología	S/. 10,000
14	01	Medico I - auditor	S/. 8,000
15	09	Enfermero/a II	S/. 2,200
16	05	Enfermero/a I	S/. 2,000
17	04	Téc. en Enfermería	S/. 1,500
18	01	Nutricionista	S/. 2,000
19	02	Tecnólogos Médicos especialista en terapia	S/. 2,400



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBESCAS N° 003-2019
JAMO II-2Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

		física y rehabilitación	
20	02	Tecnólogos Médicos especialistas en laboratorio clínico	S/. 2,400
20	01	Asistente Social	S/. 2,400
21	04	Químicos Farmacéuticos,	S/. 2,500
22	04	Técnicos en farmacia	S/. 1,500
23	01	Técnico en Rayos X,	S/. 1,500
24	03	Auxiliar en Rayos X,	S/. 1,200
25	03	Técnico en Laboratorio,	S/. 1,300
26	06	Auxiliar de Nutrición,	S/. 1,200

2. Base Legal.

- Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 2008 y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Decreto Legislativo N° 1401, Régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 012-2004-TR que establece la Obligación de los Organismos Públicos y Empresas del Estado de remitir sus ofertas de empleo al Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Resolución Ministerial N° 076-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 228- MINSA/2017/OGRH: "Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud", modificada con Resolución Ministerial N° 788-2017/MINSA.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

MÉDICOS ESPECIALISTAS (CARDIOLOGÍA, CARDIOVASCULAR, CIRUGÍA GENERAL, DERMATOLOGÍA, GINECOLOGÍA, MEDICINA INTERNA, NEFROLOGÍA, OFTALMOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, RADIOLOGÍA, MEDICINA EMERGENCIA Y DESASTRES, CUIDADOS INTENSIVOS, REUMATOLOGÍA)

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ 03 años de experiencia laboral y/o profesional en el sector público y/o privado
COMPETENCIA	▪ Capacidad analítica y organizativa ▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Ética y valores: Solidaridad y honradez

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Título Profesional de Médico Cirujano - Título Profesional de especialista (conforme a la especialidad que postula)
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	- Estudios de computación (Nivel Usuario). - Capacitación en temas relacionados con la profesión (cinco últimos años). - Estudios especializados en CARDIOLOGIA, CARDIOVASCULAR, CIRUGÍA GENERAL, DERMATOLOGIA, GINECOLOGÍA, MEDICINA INTERNA, NEFROLOGÍA, OFTALMOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, RADIOLOGÍA, MEDICINA EMERGENCIA Y DESASTRES, CUIDADOS INTENSIVOS, según especialidad a la que postula.
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Copia simple del DNI vigente y legible - Copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano - Copia simple del Título de Especialista, de acuerdo a la especialidad a la que postula. - Registro Nacional de Especialidad. - Copia simple de la Constancia de Habilidad Profesional vigente. - Copia simple de la Resolución de culminación de SERUMS. - Experiencia laboral y/o profesional en el sector público y/o privado mínima de 01 año.

MÉDICO PEDIATRA

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	- Acreditar experiencia general mínima de dos (02) años (Indispensable) - Acreditar experiencia mínima de un (01) año realizando funciones afines a la profesión, con posterioridad al Título Profesional, excluyendo SERUMS (Indispensable) - Acreditar un (01) año de SERUMS. (Indispensable).
COMPETENCIAS	- Capacidad para trabajar en equipo - Capacidad organizativa y analítica - Capacidad para trabajar en área de neonatología documentada. - Ética y valores: Solidaridad y honradez
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano y Título Profesional de Pediatría, así como Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (Indispensables) - Contar con diploma de colegiatura y habilidad profesional vigente. (Indispensable)
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	- Acreditar capacitación o actividades de actualización profesional mínima de 51 horas o 3 créditos, afines a la profesión convocada, realizada a partir del año 2012 a la fecha (Indispensable) - Acreditar estudios de especialización afines a la profesión, no menor a seis (06) meses (Indispensable)
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Copia simple del DNI vigente y legible. - Título de Profesional Universitario de Pediatría. - Registro Nacional de Especialista. - Acreditar experiencia mínima de dos (02) años en el área de neonatología (Indispensable). - Experiencia laboral en el puesto que postula mínima de 01 año.

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

MÉDICO PEDIATRA – CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ Acreditar experiencia general mínima de dos (02) años (Indispensable) ▪ Acreditar experiencia mínima de un (01) año realizando funciones afines a la profesión, con posterioridad al Título Profesional, excluyendo SERUMS (Indispensable) ▪ Acreditar un (01) año de SERUMS. (Indispensable).
COMPETENCIAS	▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Capacidad organizativa y analítica ▪ Capacidad para trabajar en área de cuidados intensivos pediátricos documentada. ▪ Ética y valores: Solidaridad y honradez
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	▪ Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano y Título Profesional de Pediatría. ▪ Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (Indispensables) ▪ Contar con diploma de colegiatura y habilidad profesional vigente. (Indispensable)
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	▪ Acreditar capacitación o actividades de actualización profesional mínima de 51 horas o 3 créditos, afines a la profesión convocada, realizada a partir del año 2012 a la fecha (Indispensable) ▪ Acreditar estudios de especialización afines a la profesión, no menor a seis (06) meses (Indispensable)
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	▪ Copia simple del DNI vigente y legible. ▪ Título de Profesional Universitario de Pediatría. ▪ Registro Nacional de Especialista. ▪ Acreditar experiencia mínima de dos (02) años en el de cuidados intensivos pediátricos. (Indispensable). ▪ Experiencia laboral en el puesto que postula mínima de 01 año.

MÉDICO I - AUDITOR

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ Acreditar experiencia mínima de un (01) años en el sector público y/o privado en auditoría en salud (Preferencia Auditoría de Seguro Integral de Salud)
COMPETENCIAS	▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Capacidad organizativa y analítica ▪ Ética y valores: Solidaridad y honradez
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	▪ Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano. ▪ Registro Nacional en Auditoría Médica. ▪ Contar con diploma de colegiatura y habilidad profesional vigente.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	▪ Diplomado y/o Maestría en Auditoría Médica.
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	▪ Copia simple del DNI vigente y legible. ▪ Título de Profesional de Médico Cirujano. ▪ Registro Nacional de Médico Auditor. ▪ Experiencia laboral en el puesto que postula mínima de (01) años en el sector público y/o privado en auditoría en salud (Preferencia Auditoría de Seguro Integral de Salud)



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMQ" - TUMBESCAS N° 003-2019
JAMQ II-2

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA II

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ Acreditar experiencia general mínima de dos (02) años (Indispensable) ▪ Acreditar experiencia mínima de un (01) año realizando funciones afines a la profesión, con posterioridad al Título Profesional, excluyendo SERUMS (Indispensable) ▪ Acreditar un (01) año de SERUMS. (Indispensable).
COMPETENCIAS	▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Capacidad organizativa y analítica ▪ Ética y valores: Solidaridad y honradez
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	▪ Título Profesional de Licenciado en Enfermería. ▪ Título Profesional Universitario de Especialidad en enfermería. ▪ Resolución de SERUMS correspondiente a la Profesión. (Indispensable).
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	▪ Acreditar capacitación o actividades de actualización profesional mínima de 51 horas o 3 créditos, afines a la profesión convocada, realizada a partir del año 2014 a la fecha (Indispensable) ▪ Acreditar estudios de especialización afines a la profesión, no menor a seis (06) meses (Indispensable)
EQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	▪ Copia simple del DNI vigente y legible. ▪ Título de Licenciado/a en enfermería. ▪ Título Profesional Universitario de Especialidad en enfermería. ▪ Acreditar experiencia general mínima de dos (02) años (Indispensable). ▪ Experiencia laboral en el puesto que postula mínima de 01 año.

LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA I

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ Acreditar experiencia general mínima de dos (02) años (Indispensable) ▪ Acreditar experiencia mínima de un (01) año realizando funciones afines a la profesión, con posterioridad al Título Profesional, excluyendo SERUMS (Indispensable) ▪ Acreditar un (01) año de SERUMS. (Indispensable).
COMPETENCIAS	▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Capacidad organizativa y analítica ▪ Ética y valores: Solidaridad y honradez
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	▪ Título Profesional de Licenciado en Enfermería. ▪ Resolución de SERUMS correspondiente a la Profesión. (Indispensable).
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE	▪ Acreditar capacitación o actividades de

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ESPECIALIZACION	actualización profesional mínima de 51 horas o 3 créditos, afines a la profesión convocada, realizada a partir del año 2014 a la fecha (Indispensable) Acreditar estudios de especialización afines a la profesión, no menor a seis (06) meses (Indispensable)
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Copia simple del DNI vigente y legible. - Título de Licenciado/a en enfermería - Constancia de Colegiatura y habilidad vigente. - Acreditar experiencia general mínima de dos (02) años (Indispensable). - Experiencia laboral en el puesto que postula mínima de 01 año.

TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	01 año de experiencia en la actividad o especialidad
COMPETENCIAS	- Capacidad para trabajar en equipo - Ética y valores: Honradez, trato amable
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título de Técnico de Enfermería de Instituto Superior.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	Capacitación en temas relacionados con la especialidad (cinco últimos años).
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Copia simple del DNI vigente y legible. - Título de Técnico de Enfermería de Instituto Superior - Experiencia en la actividad o especialidad mínima de 01 año.

NUTRICIONISTA

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	- Acreditar experiencia general mínima de dos (02) años (Indispensable) - Acreditar experiencia mínima de un (01) año realizando funciones afines a la profesión, con posterioridad al Título Profesional, excluyendo SERUMS (Indispensable) - Acreditar un (01) año de SERUMS. (Indispensable).
COMPETENCIAS	- Capacidad para trabajar en equipo - Capacidad organizativa y analítica - Ética y valores: Solidaridad y honradez
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Título Profesional Universitario en Nutrición. - Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (Indispensables) - Contar con diploma de colegiatura y habilidad profesional vigente. (Indispensable)
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	- Acreditar capacitación o actividades de actualización profesional mínima de 51 horas o 3 créditos, afines a la profesión convocada, realizada a partir del año 2014 a la fecha (Indispensable) - Acreditar estudios de especialización afines a la profesión, no menor a seis (06) meses (Indispensable)

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**REQUISITOS MÍNIMOS O
INDISPENSABLES PARA EL
PUESTO Y/O CARGO**

- Copia simple del DNI vigente y legible.
- Título Profesional Universitario en Nutrición.
- Constancia de Colegiatura y habilidad vigente.
- Acreditar experiencia general mínima de dos (02) años (Indispensable).
- Experiencia laboral en el puesto que postula mínima de 01 año.

TECNÓLOGO MÉDICO ESPECIALISTAS EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ 02 años de experiencia en la actividad o especialidad.
COMPETENCIAS	▪ Capacidad analítica y organizativa ▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Ética y valores: solidaridad y honradez
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	▪ Título Profesional de Tecnólogo Médico en terapia física y rehabilitación
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	▪ Estudios de computación (Nivel Usuario). ▪ Capacitación en temas relacionados con la profesión (cinco últimos años).
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	▪ Copia simple del DNI vigente y legible. ▪ Título Profesional Tecnólogo Médico en terapia física y rehabilitación ▪ Copia simple de la Constancia de Habilidad Profesional vigente. ▪ Copia simple de la Resolución de culminación de SERUMS. ▪ Experiencia en la actividad o especialidad mínima de (02) años.

TECNÓLOGO MÉDICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO CLÍNICO

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ 02 años de experiencia en la actividad o especialidad.
COMPETENCIAS	▪ Capacidad analítica y organizativa ▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Ética y valores: solidaridad y honradez
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	▪ Título Profesional Universitario de Tecnólogo Médico en la especialidad requerida. ▪ Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. (Indispensables) ▪ Contar con diploma de colegiatura y habilidad profesional vigente. (Indispensable)
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	▪ Capacitación en temas relacionados con la profesión (cinco últimos años).
EQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	▪ Copia simple del DNI vigente y legible. ▪ Título Profesional Universitario de Tecnólogo Médico en la especialidad requerida ▪ Copia simple de la Constancia de



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBESCAS N° 003-2019
JAMO II-2

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

	Habilidad Profesional vigente. ▪ Copia simple de la Resolución de culminación de SERUMS ▪ Experiencia en la actividad o especialidad mínima de (02) años.
--	---

ASISTENTE SOCIAL

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ Acreditar experiencia mínima de un (01) años en el sector público y/o privado (Indispensable)
COMPETENCIAS	▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Capacidad organizativa y analítica ▪ Ética y valores: Solidaridad y honradez
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	▪ Título Profesional Universitario en Trabajo Social.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	▪ Conocimiento de Ofimática básica.
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	▪ Copia simple del DNI vigente y legible. ▪ Título de Profesional en Trabajo Social. ▪ Resolución de culminación de SERUM. ▪ Constancia de Colegiatura y habilidad. ▪ Experiencia laboral en el puesto que postula mínima de (01) años en el sector público y/o privado.

QUÍMICO FARMACEÚTICO

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ 01 año de experiencia en la actividad.
COMPETENCIA	▪ Capacidad analítica y organizativa ▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Ética y valores: solidaridad y honradez
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	▪ Título Profesional Universitario de Químico-Farmacéutico.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	▪ Estudios de computación (Nivel Usuario). ▪ Capacitación en temas relacionados con la profesión (cinco últimos años).
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	▪ Copia simple del DNI vigente y legible. ▪ Título Profesional de Químico-Farmacéutico ▪ Constancia de Habilidad Profesional vigente. ▪ Resolución de culminación de SERUMS ▪ Experiencia en la actividad o especialidad mínima de (01) año.

TÉCNICO/A EN FARMACIA

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ 01 año de experiencia en la actividad.
COMPETENCIAS	▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Ética y valores: Honradez, trato amable
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	▪ Título de Técnico de Farmacia de Instituto Superior.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	▪ Capacitación en temas relacionados con la especialidad (cinco últimos años).

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	▪ Copia simple del DNI vigente y legible. ▪ Título de Técnico de Farmacia de Instituto Superior. ▪ Experiencia en la actividad o especialidad mínima de 01 año.
---	---

TÉCNICO EN RAYOS X

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ 01 año de experiencia en la actividad.
COMPETENCIAS	▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Ética y valores: Honradez, trato amable
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	▪ Título de Técnico Superior a fin al cargo, capacitación y/o actividades de actualización, debidamente acreditado y que sean a fines de la especialidad, en técnico en radiología o equivalente.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	▪ Capacitación en temas relacionados con la especialidad (cinco últimos años).
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	▪ Copia simple del DNI vigente y legible. ▪ Título de Técnico Superior a fin al cargo. ▪ Experiencia en la actividad o especialidad mínima de 01 año.

AUXILIAR EN RAYOS X

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ 01 año de experiencia en la actividad.
COMPETENCIAS	▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Ética y valores: Honradez, trato amable
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	▪ Estudiante en Tecnología médica (mínimo 06 ciclo), con capacitación y/o actividades de actualización, debidamente acreditado y que sean a fines de la especialidad, en técnico en radiología o equivalente.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	▪ Capacitación en temas relacionados con la especialidad (cinco últimos años).
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	▪ Copia simple del DNI vigente y legible. ▪ Constancia de estudios en Tecnología médica (mínimo 06 ciclos). ▪ Experiencia en la actividad o especialidad mínima de 01 año.

TÉCNICO/A EN LABORATORIO

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	▪ 01 años de experiencia a en la actividad o especialidad.
COMPETENCIAS	▪ Capacidad para trabajar en equipo ▪ Ética y valores: Honradez, trato amable
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	▪ Título de Técnico en Laboratorio de Instituto Superior.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	▪ Capacitación en temas relacionados con la especialidad (cinco últimos años).
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	▪ Copia simple del DNI vigente y legible. ▪ Título de Técnico en Laboratorio de Instituto Superior.

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

	Experiencia en la actividad o especialidad mínima de 01 años.
--	---

AUXILIAR DE NUTRICIÓN

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	06 meses de experiencia a en la actividad.
COMPETENCIAS	- Capacidad para trabajar en equipo - Ética y valores: Honradez, trato amable
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Estudio secundario completos.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	Capacitación en temas relacionados a la actividad que postula (cinco últimos años).
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Copia simple del DNI vigente y legible. - Certificado de haber concluido estudios secundarios completos. - Experiencia en la actividad o especialidad mínima de 06 meses.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" JAMO II-2 de Tumbes, ubicada en Calle 24 de Julio N° 565 – Tumbes.
Duración del contrato	Del 01 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2019 o de acuerdo a la fecha de inicio que establezca el contrato.
Contraprestación mensual	De acuerdo al puesto indicado en el punto 1.1 de las presentes bases. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada mensual de 150 horas, a todo el personal no médico. Jornada mensual de 192 horas, al personal médico, no debiendo laborar más de 24 horas continuas, o 21 días de permanencia efectiva en la entidad.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO (*)	ÁREAS RESPONSABLES
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del	09/09/2019 al 20/09/2019	Oficina de Recursos Humanos

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Empleo.		
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página web de la entidad: www.hrjt.gob.pe	09/09/2019 al 20/09/2019	Oficina de Recursos Humanos
SELECCIÓN		
Presentación de CV, en mesa de partes del Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" JAMO II-2 de Tumbes, ubicada en Calle 24 DE Julio N° 565 – Tumbes.	23/09/2019 De 08:00 a 12:45 y de 02:45 a 04:00	Comité de Evaluación
Evaluación curricular	Del 24/09/2019 al 25/09/2019	Comité de Evaluación
Publicación de los Resultados de la Evaluación Curricular en la página web de la entidad: www.hrjt.gob.pe	26/09/2019 08:00 am	Oficina de Recursos Humanos
Presentación de quejas y/o reclamos en la Oficina de la Unidad de Personal del Hospital Regional.	26/09/2019 De 09:00 a 13:00	Comité de Evaluación
Absolución y publicación de quejas y/o reclamos en la página web de la entidad: www.hrjt.gob.pe	27/09/2019	Comité de Evaluación Área de Informática
Entrevista Personal	28/09/2019	Comité de Evaluación
Publicación del Resultado Final en la página web de la entidad: www.hrjt.gob.pe	30/09/2019	Comité de Evaluación Área de Informática
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y registro del contrato	Dentro de los 05 primeros días hábiles después de la publicación de resultados finales.	Oficina de Recursos Humanos

(*) Las fechas indicadas a partir de la fase de selección son tentativas, pudiendo variar el cronograma, de ser el caso, lo cual se dará a conocer mediante comunicado en la página web de la entidad.

V. DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL

El siguiente proceso de selección comprende las siguientes fases y puntajes de acuerdo a lo detallado a continuación:

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

N°	Fase	Carácter	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	%	Descripción
1	Evaluación curricular	Eliminatorio	60	60	60%	Calificación de la documentación presentada según el perfil del puesto y el Formato de Evaluación Curricular.
2	Entrevista Personal	Eliminatorio	30	40	40%	Evaluación de conocimientos, experiencias, casos, habilidades y/o competencias del postulante alineados a los requerimientos del puesto.
PUNTAJE TOTAL			90	100	100%	

(*) El puntaje total mínimo aprobatorio será de noventa (90) puntos; asimismo, el cuadro de méritos se elaborará únicamente con aquellos postulantes que hayan aprobado las fases de carácter eliminatorio previstas en la etapa de selección, y el postulante que obtenga el puntaje acumulado más alto será declarado como "GANADOR" de la Convocatoria Pública CAS.

a) Evaluación Curricular

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio. En esta fase se revisará los documentos presentados por los postulantes que fueron declarados en el CV, y se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en la convocatoria (Perfil del Puesto).

Aquellos postulantes que hayan sustentado el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el Perfil del Puesto, se les asignará el puntaje correspondiente.

El puntaje mínimo y máximo aprobatorio para esta fase es de sesenta (60) puntos.

En caso los postulantes no sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos, serán considerados como "NO APTO".

Los postulantes que no cumplan con presentar su Currículum documentado conforme a las formalidades precisadas en el literal a) del numeral VII, serán considerados como "NO ADMITIDO".

b) Entrevista Personal:

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio. En esta fase se evaluará conocimientos, experiencias, casos, habilidades y/o competencias, compromiso del postulante, entre otros aspectos alineados a los requerimientos del puesto.

El puntaje mínimo aprobatorio para esta fase es de treinta cinco (35) y el máximo es cuarenta (40) puntos.

Las entrevistas se realizarán en el Centro de Operaciones de Emergencias COER, del Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" JAMO II-2 de Tumbes, ubicada en Calle 24 DE Julio N° 565 – Tumbes, según fecha consignada en el cronograma.



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

CAS N° 003-2019
JAMO II-2



Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

La fecha, hora y lugar en el cual se realizará la Entrevista Personal será precisada en el Acta de Resultados de Evaluación Curricular.

Consideraciones: Los postulantes deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones, sujetos a descalificación del proceso:

- El postulante convocado para esta fase, deberá presentarse a la Entrevista Personal portando su DNI en la fecha, hora y lugar indicado.
- El postulante será responsable del seguimiento de la publicación de los resultados finales en la página web, y de la realización de la siguiente etapa según el cronograma de la convocatoria.

VI. DEL RESULTADO FINAL

- La Comisión a través de la página web de la entidad publicará el cuadro de méritos en la fecha establecida en el cronograma de la convocatoria con los resultados obtenidos por los postulantes en las diferentes fases de la etapa de selección, en estricto orden de mérito.
- El postulante que haya aprobado todas las evaluaciones del proceso de selección y contratación y obtenido el puntaje más alto será considerado "**GANADOR**" de la convocatoria, y según el número de posiciones convocadas.
- Los postulantes que aprobaron todas las evaluaciones y hubiesen obtenido el puntaje mínimo, y no resulten ganadores, serán considerados como accesorios, de acuerdo al orden de mérito.
- En caso de igualdad de puntajes en el resultado final, el Comité de Evaluación respectivo procederá de la siguiente manera:
 - Si uno de los postulantes es una persona con discapacidad, se priorizará su contratación en cumplimiento a lo previsto en la Ley N° 29973.
 - Caso contrario, se seleccionará a aquél que tenga mayor tiempo de experiencia específica, y sucesivamente al postulante que posea la mayor especialización relacionada al servicio, dejando constancia de ello en el Acta de Resultado Final.
- Si el postulante declarado GANADOR del proceso de selección no presentara la información requerida o no se presente a suscribir el contrato durante los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, se procederá a convocar al primer accesorio según orden de méritos para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesorio por las mismas consideraciones anteriores, se convocará al siguiente accesorio según orden de mérito, de requerirlo el área usuaria, caso contrario, se procederá a declarar **DESIERTO** el proceso de selección.

Bonificaciones:

- a) Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

CAS N° 003-2019
JAMO II-2



Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Aquellos postulantes que hayan alcanzado un puntaje aprobatorio en las fases de evaluación, se les otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje final obtenido luego de las evaluaciones, de conformidad con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010- SERVIR/PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE. Para la asignación de dicha bonificación, el postulante deberá haber indicado en su Formato de Hoja de Vida y adjuntado copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite la condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

b) Bonificación por Discapacidad

Aquellos postulantes con discapacidad que cumplan con los requisitos para el puesto y hayan alcanzado un puntaje aprobatorio en las fases de evaluación, se les otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) sobre el puntaje final obtenido luego de las evaluaciones, de conformidad con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE. Para la asignación de dicha bonificación, el postulante deberá haber indicado en su Formato de Hoja de Vida y adjuntado copia del certificado de discapacidad otorgado por las instituciones competentes que acredite dicha condición, y en el que consigne restricciones en la participación en un grado de discapacidad mayor o igual al 33%, conforme a la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento.

VII. DE LA DOCUMENTACIÓN APRESENTAR

a) Al momento de la presentación del Currículum documentado:

Los postulantes deberán presentar su currículum vitae, en folder manila y en sobre cerrado, (no anillado, no empastado), conteniendo el siguiente membrete:

Señores:
Hospital Regional II-2 "José Alfredo Mendoza Olavarria"
Att. Comisión de Concurso CAS N° 003-2019

Convocatoria CAS N° 003-2019

Cargo y/o Puesto:

Nombres y Apellidos:

DNI:

N° de Folios:

Conteniendo estrictamente los requisitos indispensables al cargo al que postula y adjuntando los anexos del 01 al 05 en la forma y orden siguiente:

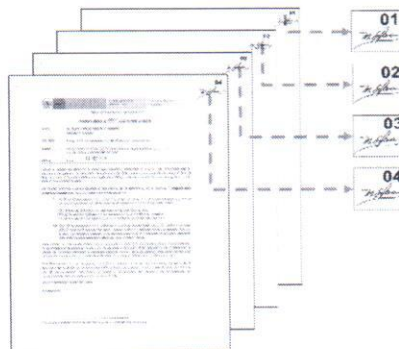
- Anexos del 01 al 05, debidamente llenados y firmados.
- Copia de DNI.
- Currículo Vitae, conteniendo copia simple de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil.
- Deberá foliar y firmar todas las hojas de su expediente de postulación (desde la primera

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

hasta la última hoja) sin excepción, y de forma consecutiva. No se admitirán documentos foliados, firmados y/o visados con lápiz, o con enmendaduras y/o rectificadores, ni la firma fotocopiada o escaneada.

- El foliado y visado deberá ser a una sola cara de la hoja, preferentemente podrá realizarse en la parte superior, de forma que esta sea visible. Se recomienda verificar todos los documentos antes de ser enviados, caso contrario el expediente se calificará como "NO ADMITIDO".

MODELO DE FOLIACIÓN:



- Deberá presentar sus documentos en la fecha y horario programado.

VIII. PRECISIONES IMPORTANTES

Los postulantes deberán considerar lo siguiente:

- Cualquier controversia o interpretación a las Bases que se suscite o se requieran durante el proceso de selección y contratación, será resuelto por el Comité de Evaluación, según corresponda.

IX. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

a) Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se hayan presentado postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Perfil del Puesto.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo requerido en las fases de la Etapa de Selección.
- Cuando el (los) postulante(s) seleccionado(s) como ganador (es) no se presente(n) a suscribir el contrato dentro del plazo establecido para dicho fin y no se cuente con accesorios.

b) Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado hasta antes de la entrevista personal en alguno de los siguientes supuestos sin que sea responsabilidad de la entidad:



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

CAS N° 003-2019
JAMO II-2



Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

- Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras razones debidamente justificadas.

La comisión.


Jose A. Torres Ynfante
06291725
Presidenta


06285357
MIEMBRO


43596418
Secretario


Walter J. Gorrero Fernandez
46053226
Miembro



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

CAS N° 003-2019
JAMO II-2



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores
HOSPITAL REGIONAL "JAMO" II-2
Presente. -

CONVOCATORIA CAS N°

El suscrito, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información corresponden a mis datos personales, los mismos que se sujetan a la verdad:

APELLIDO PATERNO:			
APELLIDO MATERNO:			
NOMBRES:			
DOMICILIO:			
	DIST:	PROV:	DEP:
FECHA DE NACIMIENTO:	(dd/mm/aaaa):		
N° DNI:			
N° RUC:			
TELEFONO CELULAR:			

(Marque con una "X" la respuesta)

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO
¿Usted es una persona con discapacidad, de conformidad con lo establecido con la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y cuenta con la acreditación correspondiente?		

(Marque con una "X" la respuesta)

PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO
¿Usted es una persona licenciada de las Fuerzas Armadas y cuenta con la certificación correspondiente?		

Tumbes,

.....
Firma del Postulante
Nombre y Apellidos

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

CAS N° 003-2019
JAMO II-2



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA SOBRE IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR

(Decreto Supremo N° 075-2008-PCM Art. 4)

Señores
HOSPITAL REGIONAL "JAMO" II-2
Presente. -

CONVOCATORIA CAS N°

Yo,,

de nacionalidad....., con documento de Nacional de Identidad - DNI

N°....., domiciliado en

Distrito

Provincia

Departamento

Declaro bajo juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales que impiden mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios, regulada en el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

En ese sentido, no me encuentro inhabilitado ni administrativa ni judicialmente para contratar con el Estado.

Asimismo, no me encuentro comprendido en ninguna de las causales contempladas, ni en ninguna otra causal contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria que determine mi imposibilidad de contratar con el Estado.

Tumbes,

.....
Firma del Postulante
Nombre y Apellidos

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUDHOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBESCAS N° 003-2019
JAMO II-2**"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"**

ANEXO N° 03

LEY N° 26771 - DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO

Señores

HOSPITAL REGIONAL "JAMO" II-2

Presente. -

CONVOCATORIA CAS N°

Yo, de nacionalidad
..... con Documento Nacional de Identidad - DNI N°
domiciliado en

De conformidad con la Ley 26771 y el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM de fecha 06 de mayo 2005 el cual dispone que toda persona que preste o ingrese a prestar servicios en la entidad deberá presentar Declaración Jurada en la cual consignará el Nombre completo, grado de parentesco o vínculo conyugal y la Dependencia de esta Entidad en la que eventualmente presten servicios sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por vínculo conyugal.

DECLARO BAJO JURAMENTO: (Marcar con una "X" la OPCIÓN correspondiente)

- a) No tener parentesco con ningún personal del HOSPITAL REGIONAL "JAMO" II-2 ()
b) Tener parentesco con el siguiente personal del HOSPITAL REGIONAL "JAMO" II-2 ()

De haber marcado la opción b), llenar el siguiente cuadro

N°	Apellidos y nombres	Parentesco	Condición Laboral	Departamento/ Oficina / Unidad/ Otros
1				
2				
3				

CUADRO PARA DETERMINAR EL GRADO DE CONSANGUINIDAD Y/O AFINIDAD

Grado	Grado Parentesco por Consanguinidad		Parentesco por afinidad	
	En línea recta	En línea colateral	En línea recta	En línea colateral
1ro	Padres/hijos		Suegros, yerno, nuera	
2do	Abuelos, nietos	Hermanos	Abuelos del cónyuge	Cuñados
3ro	Bisabuelos, bisnietos	Tíos, sobrinos		
4to		Primos, sobrinos, nietos tíos, abuelos		

Tumbes,

.....
Firma del Postulante
Nombre y Apellidos

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

CAS N° 003-2019
JAMO II-2



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIÓN DE DOBLE PERCEPCIÓN

(Decreto Supremo N° 075-2008-PCM Art. 4)

Señores

HOSPITAL REGIONAL "JAMO" II-2

Presente. -

CONVOCATORIA CAS N°

Yo,,

de nacionalidad....., con documento de Nacional de Identidad - DNI

N°....., domiciliado en

Distrito

Provincia

Departamento

Declaro bajo juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales que impiden mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios contemplado en el Decreto Legislativo N° 1057 y reglamentado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

En este sentido, no me encuentro percibiendo otros ingresos del estado, por lo que no estoy comprendido en la causal contemplada en el artículo 4, numeral 4.3 del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, el cual dispone que: "Están impedidas de percibir ingresos por contrato administrativo de servicios aquellas personas que perciben otros ingresos del Estado, salvo que, en este último caso, dejen de percibir esos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios. La prohibición no alcanza, cuando la contraprestación que se percibe proviene de la actividad docente o por ser miembros únicamente de un órgano colegiado."

Las propuestas que contravengan lo dispuesto en el presente artículo se tendrán por no presentadas. Los contratos celebrados en contravención de lo dispuesto por el presente artículo son nulos sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Tumbes,

.....
Firma del Postulante

Nombre y Apellidos

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.



PERÚ

MINISTERIO DE
SALUD

HOSPITAL REGIONAL II-2
"JAMO" - TUMBES

CAS N° 003-2019
JAMO II-2



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE

Señores
MINISTERIO PÚBLICO
Presente. -

CONVOCATORIA CAS N°

Yo,,
de nacionalidad....., con documento de Nacional de Identidad - DNI
N°....., domiciliado en
Distrito
Provincia
Departamento

4 Declaro bajo juramento que no me encuentro INHABILITADO según el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).

Tumbes,

7
.....
Firma del Postulante
Nombre y Apellidos

h
Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.